



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Tarjeta Informativa Núm. 0098/2022

TARJETA INFORMATIVA

Toluca, Estado de México, 24 de agosto de 2022.- Con relación a las diversas solicitudes de la población para realizar trabajos de rehabilitación en la carretera Toluca-Palmillas, especialmente en el tramo Calixtlahuaca-Tecaxic, el gobierno municipal de Toluca informa que dicha vía se trata de infraestructura de jurisdicción estatal, por lo que es competencia del Gobierno del Estado de México, a través de la Junta de Caminos, su debido mantenimiento.

Pese a que esta vía carretera atraviesa por la capital del kilómetro 0 al 6+300 y, a través de sus 8.2 kilómetros de longitud, conecta a los municipios de Toluca, Zinacantepec y Almoloya de Juárez, tanto el mantenimiento como la conservación de la misma forma parte de la denominada Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje.

Por lo anterior, el gobierno municipal de Toluca se encuentra imposibilitado para intervenir en su rehabilitación; sin embargo, buscará encaminar las peticiones a la instancia correspondiente para su pronta atención.

A la fecha la administración municipal da cuenta que se han aplicado más de 100 mil metros cuadrados de asfalto dentro del programa de bacheo en calles y avenidas de Toluca, además de las 34 obras de repavimentación y la aplicación de 500 mil metros cuadrados de mezcla asfáltica adicionales.